Chinchiná - 31 de Agosto de 2026

Señores

A quien corresponda

Asunto: Pago de Seguridad Social

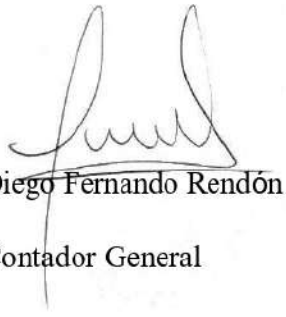
Nosotros, Annie Giraldo como representante legal y Diego Fernando Rendón Alzate en calidad de contador general de Atención Social Integral S.A.S identificada con NIT 901616575-6.

Notificamos que, a la fecha, se tiene al día el pago de la seguridad social para la debida ejecución de proyectos que así lo requieran.



Annie Giraldo Arboleda

Representante Legal



Diego Fernando Rendón Alzate

Contador General

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

EAA340ACBF2D64FA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO FERNANDO RENDON ALZATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 4414976 de CHINCHINA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 294302-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.414.976**

RENDON ALZATE

APELLIDOS

DIEGO FERNANDO

NOMBRES

Diego Fernando Rendon Alzate

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **04-ABR-1981**

ROLDANILLO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

09-ABR-1999 CHINCHINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0900100-00244517-M-0004414976-20100713 0022696277A 1 34166379

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 4414976



APELLIDOS Y NOMBRES

RENDON ALZATE

DIEGO FERNANDO

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2011	2021	2031

PROFESIÓN TEC EN SIS

FECHA DE EXP.: 02 OCT 2014

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

03674083

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



294302-T

DIEGO FERNANDO
RENDON ALZATE
C.C. 4414976
RES. INSCRIPCION 557 DEL 10/03/2022
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

317293

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

339661

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA